



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



El doble de Navidad

**Comprando en este establecimiento
participarás en nuestro sorteo
Para compras realizadas del 9 de diciembre al 5 de enero
Recoge tu papeleta sellada y obtendrás 3 números que se
jugarán con los números de la Lotería del Niño (06-01-2022)**

Un 1^{er} premio de
1.500 euros en compras
Si tu número coincide con el del 1^{er} premio*

Un 2^o premio de
1.500 euros en compras
Si coincide con el número del 2^o premio*



*Consulta las bases en www.ceoeguadalajara.es
Es imprescindible que la papeleta esté sellada.

Organiza:



FEDECO
Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara

Colaboran:



BASES DE LA CAMPAÑA

“EL DOBLE DE NAVIDAD

2021

OBJETO

- 1. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y FORMA DE PARTICIPACIÓN**
- 2. SORTEO Y PREMIO**
- 3. GANADOR**
- 4. AMPLIACIÓN, SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN**
- 5. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**
- 6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CLÁUSULA DE SUMISIÓN EXPRESA**

1.- OBJETO:

La Federación de Asociaciones de Pymes y Autónomos de Comercio de la Provincia de Guadalajara (FEDECO), pone en marcha, la Campaña” **EL DOBLE DE NAVIDAD**”, para promover las compras en los establecimientos de nuestra provincia y para dar a conocer los diferentes productos y servicios que pueden ofrecer las empresas de la provincia de Guadalajara, dando a conocer los diferentes establecimientos existentes en la misma.

La Campaña invitará al público a obtener, a través de un mínimo de 10 euros de compra en el municipio, papeletas con los números de bombo del sorteo de la Lotería del Niño.

2.- DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y FORMA DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO.

Desde el día 24 de noviembre se informará tanto a los establecimientos asociados de la provincia de Guadalajara.

Podrán participar todos aquellos establecimientos de la provincia que lo soliciten a través de nuestra sede en Guadalajara, c/ Molina de Aragón, 3, 19003.

La campaña será gratuita para todos los asociados de Fedeco y Ceoe.

La campaña tendrá lugar del 9 de diciembre al 5 de enero

Hasta el día 5 de enero, los establecimientos de la provincia participantes en la Campaña publicitaran la campaña en sus respectivos locales, repartiendo asimismo las papeletas entre los clientes que realicen compras en los mismos durante las fechas que comprende la campaña.

Entrega de Papeletas:

Del 1 al 5 de diciembre se entregarán a los comerciantes las papeletas y carteles para participar en la campaña.

Podrán participar en el sorteo todas las personas físicas mayores de 18 años. La participación se realizará mediante la compra del cliente de 10 euros mínimo de compra y la papeleta esté sellada por el establecimiento correspondiente donde haya realizado su compra, durante el tiempo que dura la campaña.

Para que la papeleta de participación se considere correcto deberá estar sellada por el establecimiento, presentarla en el plazo establecido, según las bases de la campaña. La omisión de alguno de los datos obligatorios solicitados o su falsedad, darán lugar a la pérdida del derecho a participar en el sorteo objeto de las presentes bases.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, no podrán participar en ningún caso, las personas que se encuentren vinculadas de forma laboral o mercantil a la entidad organizadora del sorteo, así como a otras empresas vinculadas directa o indirectamente a la organizadora de la promoción, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este concurso, con la entidad organizadora, o con los premios a entregar, así como los familiares hasta el segundo grado en línea directa o línea colateral, de todas las personas mencionadas anteriormente.

La participación en el presente sorteo presupone la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases y la autorización para publicar nombre y fotografía del ganador, reservándose el derecho a la utilización publicitaria de los premios, nombre e imagen del agraciado si lo considera conveniente, sin que ello conlleve compensación económica alguna en su favor.

Entrarán en el sorteo todos los participantes que cumplan las normas de estas bases y que hayan comprado en los establecimientos participantes en la campaña hasta el día 5 de Enero 2018.

3.- SORTEOS Y PREMIOS:

Los premios consistirán en:

Un premio de **1500 euros en compras** para aquel cliente que presente su papeleta con el número del **PRIMER PREMIO** del sorteo de la **Lotería del Niño del 5 de enero**.

Un premio de **1500 euros en compras**, para aquel cliente que presente su papeleta con el número del **SEGUNDO PREMIO** del sorteo de la **Lotería del Niño del 5 de enero**.

Los premios deberán consumirse en los establecimientos participantes en la Campaña, siguiendo el listado proporcionado por la organización a los ganadores. Los agraciados del sorteo **deberán gastar su premio el día que fije la organización**.

El beneficiario del premio deberá realizar sus compras en varios establecimientos, pudiendo gastar:

- Un **MÁXIMO DE 500 € EN UN ESTABLECIMIENTO**
- **200 euros** en un establecimiento **de Cabanillas del Campo.**
- Y el resto del dinero hasta un máximo de 200 euros por comercio.

El premio no será reembolsable en dinero. Asimismo, para que la organización de por válidas la totalidad de las compras de bienes o servicios adquiridos por el ganador, éste deberá gastar la totalidad de los 3000 € de los premios en el tiempo establecido en las presentes bases.

El beneficiario podrá realizar compras por mayor valor del premio concedido, siempre y cuando se haga cargo de la diferencia económica.

El premiado otorga su consentimiento para la utilización de su imagen y sus datos personales en las actividades publicitarias vinculadas al concurso, renunciando a la percepción de remuneración alguna por este concepto y comprometiéndose a colaborar en la realización de dichas actividades publicitarias.

4.- GANADOR:

Los ganadores tendrán que presentar en CEOE-CEPYME la papeleta sellada por el establecimiento y se comprobará que contengan los números premiados (primero, segundo o ambos del sorteo de la lotería del niño).

En caso de que no aparezcan algún premiado de los números de los dos primeros números del sorteo de la lotería del Niño, se pasará al número del tercer premio, cuarto, quinto y así sucesivamente, hasta que se dé con un ganador.

Una vez agotadas las vías posibles y no dar con ningún premiado, FEDECO, considerará el premio como desierto.

Una vez que el premiado presente la papeleta premiada deberá facilitar y acreditar sus datos identificativos y personales a fin de tramitar la entrega y disfrute de su premio. La negativa u omisión de los datos personales requeridos conllevará automáticamente la pérdida del premio.

El ganador del premio deberá acreditarse mediante su DNI ante los miembros de la Organización el día que se señale. Posteriormente se le indicará el día en que puede realizar sus compras, según las presentes bases. En caso de no presentarse a la hora establecida para la recepción del premio perderá todos los derechos sobre el mismo.

.5.- AMPLIACIÓN, SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

FEDECO se reserva el derecho de ampliar, suspender o modificar la duración y condiciones de la presente promoción a través de la publicación en la página web www.ceoeguadalajara.es , de cuantas modificaciones sustanciales se produzcan.

6.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, FEDECO informa a los participantes que marquen la casilla de autorización de datos, que sus datos personales serán incorporados al fichero de FEDECO con la finalidad de gestionar su participación en esta promoción y entrega de premio, y de ser informado de ofertas y promociones de los productos y servicios ofertados o comercializados por sus comercios asociados. Los datos recogidos serán almacenados por FEDECO bajo las medidas de confidencialidad y seguridad exigidas por la legislación vigente.

Asimismo, se comunica al participante que podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante comunicación escrita acompañada de fotocopia de su documento nacional de identidad a la siguiente dirección de FEDECO: c/ Molina de Aragón, 3. Guadalajara

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CLÁUSULA DE SUMISIÓN EXPRESA:

La mera participación en esta promoción supone la plena aceptación de todas sus bases, sometiéndose además ambas partes, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Provincia de Guadalajara para la resolución de cualquier litigio, discrepancia, controversia, conflicto, cuestión o reclamación resultante de la interpretación, desarrollo, ejecución, incumplimiento, resolución o nulidad de las presentes bases, renunciando las partes expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, salvo en los casos en que no esté legalmente permitida dicha renuncia.

ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA EL DOBLE DOBLE DE NAVIDAD 2021



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



CAMPAÑA DEL DOBLE DOBLE DE NAVIDAD 2021

ALMOGUERA		
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
ESTACION DE SERVICIO	Estación de servicio Santa Cecilia	Ctra. Madrid, 21
ALOVERA		
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
ESTACION DE SERVICIO	Alovera Oil	CARRETERA NACIONAL II (KM 47,50)
PAPERERIA LIBRERÍA	Papelería Marabe	MANANTIAL, 1
AZUQUECA DE HENARES		
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
AGENCIA DE VIAJES	Viajes Lineatours	Plaza de Castilla, 3
CARNICERIA	Carnicería José María Díaz G	Río Segura, posterior 5
LIBRERÍA	Albor 2 Librería papelería	Avenida Guadalajara,10
BRIHUEGA		
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
ESTACION DE SERVICIO	Estación de servicio Alameda	CTRA. C-901 KM. 0'100
BELLEZA	STYBELL	Plaza San Felipe, 10
CABANILLAS DEL CAMPO		
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
ACADEMIAS	Academia Athenate	C/ Plaza de la Iglesia,8
	Formanovus	C/ San Sebastián, 2
AGENCIA DE VIAJES	Viajes Zirene	Avda de los Almendros,6 local 2



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



ALIMENTACION	Alimentación Rhodes	C/ Huertas,6
	Carnicería Nieto 2.0	C/ Plaza de la Iglesia, 2
	Churrería Regina	C/ Plaza de la Iglesia, 8
	Comida Preparada La Tarambana	C/ Carnerillo,1
	Fruta Sana	C/ Mónaco, 3 Local
ALIMENTACION	La Estrella Frutas y Verduras	C/ Plaza de la Iglesia, 2
	Merka Internacional	C/ Mónaco, 3 Local E
	Pescadería y Mariscos Martínez Marcos	C/ Plaza de la Iglesia, 9
BELLEZA	Aevo	C/ Miguel de Cervantes,5 Local 2
	Essential Hair Room	Pza la Iglesia,2
	Glamour Style	C/ San Sebastian,2
	La Barbería de Cabanillas del Campo	C/ Benalague,19
BELLEZA	Nuevo Look	C/ Benalague,7
	Olga Peco -Estética Especializada	C/ Carnerillo,1
	Tayrss	Alfárez Verda, 13
	Zendo	C/ Del Alto Rey,8
ESTACION DE SERVICIO	Gesticema SI , estación servicio BP	Avenida Guadalajara,44
FARMACIAS	Cabanillas CB	C/ Virgen de la Esperanza,2
	Mirador del Henares	C/ Miguel de Cervantes, 5 Local 6
	Santa Ana	C/ Santa Ana,8
FOTOGRAFIA	Imagen visual	C/ Herradero, 2
GIMNASIO	Hec Sport Center	C/ Avenida de los Almendros,6
INMOBILIARIA	Vivendisa Inmobiliaria	Avda. de los Almendros,6 local 7
MASCOTAS	Clínica Veterinaria Cabanillas	C/ Alfárez Verda,7



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



	Clínica Veterinaria La Campiña	C/ Rafael Alberti, local 9
	Peluquería TeleGuadalcan	C/ Tapiadilla, nave 12
MODA Y COMPLEMENTOS	Casa Helen	C/ Carnerillo,3
	Mekiero	C/ Benalque, 8 local 2
	Sastrería de Lamo	C/ Alférez Verda, 7 Bajo
PANADERIA	Telepan Cabanillas	C/ Miguel de Cervantes, localv5.
PAPELERIA	Hobbyton	C/ Juan Rhodes.11
	Librería Papelería Cervantes	Benalque, 16
OCIO	Karting Cabanillas	CM- 1007 KM 4,5
SALUD	Centro Óptico Cabanillas	C/ Miguel Hernández, local 6.
	Clinica Saludental	C/ Monaco,3
	HERBOLARIO LA TISANA	C/ Miguel Hernández local 4
VIVERO	Botanie Garden Center	C/ Ctra Torrelaguna km 3
		GUADALAJARA
ALIMENTACION	Alimentación Sonia	Pza San Esteban,4 Bajo
	Carnicería Carlos Calvo	Avda. de Castilla, 18 E
	Carnes Altas de la Alcarria	Avda. Barcelona, 21
	Carnicería Guadanorte	C/ Zaragoza,21
	Cm Nutrición	C/ Virgen de la Soledad, 16B
	FRUTAS DULCINEA	Avda del Ejército,21
	Granier	C/ Virgen de la Soledad, 3
	Grano Sin Mas	C/ Toledo, 6
ALIMENTACION	HORNO DEL FAUNO	C/ Clara Campoamor, 17
	Jamonería los Jardines	C/ Sigüenza, 20
	La Cervantina	C/ Mayor,1
	La Antigua Pastelería	San Roque,18
	Merka Internacional	C/ MONACO,3 E-IZQ



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



	Mix Bol	C/ TERESA CLARAMOUNT, 3 LOCAL 10
	Panadería Artesanala Miguel Angel	C/ Alamín, 122
ALIMENTACION	Pastelería Hernando 17	C/ Doctor Fernández Iparraguirre, 23
	Rossy Pastelería	Bulevar de Entrepeñas, 5
	Pescadería Emilio Doñoro	C/ Cifuentes, 43
ACADEMIAS	Formanovous	C/ Antonio Cañadas,8
AUTOESCUELA	Autoescuela Veloz	C/ Rufino Blanco,7
	Bellas Artes Rosa	Pza Marques de Villamejor,7.
BELLAS ARTES Y MANUALIDADES	Entre Ovillos y Telas	C/ Laguna de Taravilla, 4
BELLEZA Y SALUD	Alba Centro de Estética	C/ Rufino Blanco, 10
	Aros Estilo	C/ Arrabal del Agua, 1 local 3
	Beauty Max	Bulevar de Entrepeñas, 1B
	Beauty Designers Rebecca Calleja	Avda. de Castilla, 11 loc.14
	Bellísimass Centro de Uñas	C/ Toledo, 40
	Centro de Estética Ideal	C/ Virgen del Amparo,45
	Centro de Estética Laude	Bulevar de Entrepeñas,8
	Clinica Psicológica Clipsa	C/ PESCADORES, 6
	Donna Peluquería y Estética	C/ San Roque, 14
	Herbolario Blue and Nature	C/ Virgen de la Soledad, 23 C.C La Llanilla.
BELLEZA Y SALUD	Herbolario La Ventana Natural	C/ Virgen de la Soledad,6
	Maria Ruiz Estilistas	Bulevar del Alto Tajo, 33
	Mazuelas	C/ Virgen de la Soledad, 8
	Mizu	C/ Marqués de Santillana, 2
	Nails Factory	C/ Miguel Fluiters, 3
	Novolook	C/ Zaragoza, 21 CC Vaguada Local 6
	Ortoalcarria	C/ Ferial, 68
	Ortopedia Fraguas	C/ Constitución, 24 local 3
	Ortonipace	C/ Toledo, 40.
	Samira Salud y Belleza	Avda. Del ejército, 9



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



BELLEZA Y SALUD	Pelostop	C/ Wenceslao Argumosa, 6
	Peluquería Alicia	C/ Virgen del Amparo,49
	Peluquería Evelyn	C/ La Barca,9
	Peluquería María Vila	Pl Bailén, 4
	Peluquería Mario's	C/ ZARAGOZA, 23
	Peluquería Mario's	Bulevar Clara Campoamor, 7
	Prados Moraga	C/F.Solano Antelo, 8-c loc.11-B
	Vanesa Fernández Peluqueros	Avda. de Beleña, 7 locl 4
CALZADO	Lomas	C/ Juan Bautista Topete, 7
	Marisa Gálvez	C/ Virgen de la Soledad, 3A
DEPORTES	Bike Time	Avenida del Vado, sn
	Brooklyng Fitboxing	C/ Rufino Blanco,9
	Calderón Sport	Pza. Capitán Boixareu Rivera ,8
	Extreme Sport Outlet	Avda Castilla,18 F Local
	Fil Sport	C/ Virgen de la Soledad,29
	Motocicletas Groba	C/ Ingeniero Mariño, 21
ESTACIONES DE SERVICIO	Alameda Expres Area	C/ Nuneatón, 2
	Alameda Expres	C/ Francisco Aritio, 140. (2 campañas)
	Cepsa (GASOFUEL)	Ctra Marchamalo km1
	Galp	Avda Sol,- Esquina Avda Francia
FARMACIA	Farmacia América	C/ America, 7
	Farmacia Esperanza	C/ Del Ferial, 64
	Farmacia Espliego	C/ Eduardo Guitian,13-19 C.C Ferial Plaza
	Farmacia Milenrama	C/ Eduardo Guitian,13-19 C.C Ferial Plaza
FLORISTERIAS	Floristería Alcarreña	C/ Zaragoza,19
	Flores Jazmin	C/ Doctor Layna y Serrano, 20 C
FOTOGRAFIA	Monica López fotografía	C/ Pedro Pascual, 15A
	Noelia Palafox	C/ Fco Medina, 12



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



HOGAR Y DECORACIÓN	Agro Aritio Suministros Escribano	Fco.Aritio, 119-121 Nave 5
	Aluminios Villaverde	C/ Batalla de Villaviciosa, 9
	Atempo Cocinas	C/ Capitán Arenas, 7
	Brezzo Diseño	C/ Ferial,3
	Colchonería Castellana	C/ Zaragoza,6
	Descanso & Relax	C/ Concordia,7
	Esmunas	C/ Juan de Austria, 132 P.I El Henares
HOGAR Y DECORACIÓN	Electrodomésticos Eureka	C/ Francisco Aritio, 42
	Electrodomésticos Padrino	C/ Doctor Santiago Ramón y Cajal,3
	Espaher Cocinas	C/ Vasco Núñez de Balboa,39
	Gonser Soluciones Decorativas	C/ Alamín, 122
	Integral Cocinas	Avenida de Barcelona,31
	La Boutique del Colchón	C/ Sigüenza,11
HOGAR Y DECORACIÓN	L& I Low Cost	C/ De la Sabina, 9
	Pinturas San Antonio	Avenida de Castilla, 14C
	Repuestos Domingo	Avenida Barcelona, 32
	Su In Plast Decoraciones	Avenida de Castilla, 14
	Tien 21	C/ Virgen del Amparo, 42
INFORMÁTICA	Cifra System	C/ Sigüenza,17
	Comercial Diaz IT	Avenida del Ejército, 9F
LENCERIA	Marmara Lenceria	Pza La Llanilla, 1
	Villalba	Pza. Capitán Boixareu Rivera, 36
LIBRERÍA Y PAPELERÍA	Copae	Santiago Ramón y Cajal,16
	El Plumier	C/ Juan Bautista Topete, 10
	Emilio Cobos	C/ Mayor, 34
	Walkyria Cómic	Capitán Boixareu Rivera, 75
	La Ballena de los Cuentos	C/ Mayor, 7
LIBRERÍA Y PAPELERÍA	Librería Avenida	Avenida del Ejército, 2
	Librería Folder	C/ Virgen del Amparo,32



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



	Lua	C/ Virgen de la Soledad, 14
	Meller	C/ General Medrano de Miguel, 28
	Papelería Aguas Vivas	Avenida Beleña, 13
	Pentagono	C/ Alvargómez de Ciudad Real, 13
	Paper Tree	Avda. De Francia, 8
	Te Imprimo La Luna	C/ Del Arcipreste de Hita, 12.

MASCOTAS	Clinica Veterinaria Bejanque	Dr Santiago Ramón y Cajal, 15-17.
	Clinica Veterinaria La Cebosa	C/ Juan Diges Antón, 23-24
	Naturizoo	C/ Rufino Blanco, 10
	Servivets	Bulevar de Entrepeñas local 5

MODA INFANTIL	Gocco	C/ Virgen de la Soledad, 6
	María Mandarina	Avenida Bulevar Alto Tajo, 33

MODA Y COMPLEMENTOS	Adúo	C/ Enrique Benito Chávarri, 4
	Cita Escobar	Condesa de la Vega del Pozo, 6
	Creaciones Ortiz	C/ Mayor, 8
	De Julia	C/ Rufino Blanco, 9
	Donde Julieta	C/ Juan Bautista Topete, 8
	Fashion Outlet	C/ Francisco Medina, 12
	La Coqueta Lola	C/ Virgen de la Soledad, 26
	La Novia &Co	C/ Virgen del Amparo, 52.
	Rebajas 1	Virgen de la Soledad, 23
	Solera	C/ Mayor, 4
	The Closet	C/ Virgen del Amparo, 35-37 local
	Tolola	C/ Virgen del Amparo, 53

MOVILIDAD ELÉCTRICA	A Tope Topo	C/ Dr. Santiago Ramón y Cajal, 15
----------------------------	-------------	-----------------------------------

OPTICA Y AUDIOLOGIA	Audimax	C/ Siguenza, 9
	Central Òptica	C/ Virgen de la Soledad, 11
	Central Òptica	C/ Virgen de la Soledad, 16
	Central Òptica	C C. Ferial Plaza
	Opticalia San Gabino	Pº. Dr. Fernández Iparraguirre, 5



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



REGALOS	CTRL-I	C/ Del Molino, 7
	Detalles	C/ Doctor Layna y Serrano,20
	Juguettos	C/ Virgen del Amparo, 30
	La Juguetera Alcarreña	C/ Virgen de la Soledad, 18
	Pensando Bonito	C/ Juan Bautista Topete, 10 local
SERVICIOS	A-Beauty Centro de Formación	Wenceslao Argumosa, 20
	Musititos	Avenida de Beleña, 8
	Tintorería Mavi	Avenida Castilla, 2D
VINOS Y LICORES	Valentín Moreno E hijos	C/ Méjico, 8
Carnicería	HORCHE	
	ESTABLECIMIENTO	
	Carnicería Vázquez	C/ Mayor, 28
Estación de Servicio	MARCHAMALO	
	ESTABLECIMIENTO	
	Galp	Ctra Guadalajara, km 25
Carpintería	Carpintería Yunquera SI	Fray Gabriel de San Antonio,24
ORTOPEDIA	Ortofer	C/ Livorno, 60
	PIOZ	
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
Estación de servicio	Estación de servicio Pioz	Ctra. Nac. 204 Km. 21,600
Clinica Dental	Clinica Dental Pioz XXI S.L.U.	MAYOR, 8
Estación de servicio	POZO, EL	
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
	Estación de servicio El Pozo	CTRA. C-221 KM. 19'6
Ferretería	Ferretería Pardo	Ctra de Santorcaz Km 3
	SACEDÓN	



FEDECO

Federación de Asociaciones de
Pymes y Autónomos de Comercio de
la Provincia de Guadalajara



	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
Estación de servicio	Repsol	Ctra. Nac. 320 Km. 222
	SIGÜENZA	
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
Estación de servicio	Estación de Servicio Carpintero Laguna	Ctra Madrid S/N
Fisioterapia	Emogestión	SEMINARIO, 4
Moda	Modas Toñi	CARDENAL MENDOZA, 5
	TAMAJÓN	
	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO
Alimentación, Bar, Bazar	Área de Tamajón	C/ Muela s/n
Academias	Estudiante Plus SL	Avenida Pico Ocejón s/n

En Guadalajara a 29 de noviembre de 2021
